RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE 16 DE ENERO DE 2025, CRÉDITOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, CURSO 2024-2025

17/01/2025

Fecha de publicación
17/01/2025 - 00:00
Tipo de anuncio
Convocatoria Cooperación
Estado de convocatoria
Cerrada
Fecha de presentación de solicitudes
25/02/2025 - 23:59

La presente convocatoria tiene como objeto regular la concesión de créditos económicos vinculados al Plan propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo durante el año 2025. Esta convocatoria se enmarca en el Plan Director de Subvenciones de la Universidad de Jaén, en concreto con los PDS_O3. Fomentar la transferencia del conocimiento a la sociedad en sus distintas vertientes, PDS_O6. Impulsar la movilidad de estudiantes PDI y PAS hacia y desde otras universidades y centros de investigación y PDS_O8. Impulsar el compromiso de la comunidad universitaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el Objetivo 6.3. del PEUJA (2021-2025) “Coordinar la formación complementaria, el voluntariado y la cooperación al desarrollo en la consecución de los ODS en una estrategia que combine la atracción de talento y la colaboración con los países en vías de desarrollo con la formación integral del estudiantado”.

Los créditos objeto de la presente regulación, destinadas a financiar, total o parcialmente, la realización de misiones de identificación de proyectos de Cooperación Internacional y acciones de Educación para el Desarrollo (EpD) que estén directamente relacionadas con el fomento de alguno o de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas en la Agenda 2030, en tanto que suponen la disposición gratuita de fondos públicos, tienen la naturaleza y el régimen jurídico propio de las subvenciones públicas, no siendo exigible el aumento o revisión de su cuantía salvo circunstancias excepcionales

Enlaces relacionados

- RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE 16 DE ENERO DE 2025, CRÉDITOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, CURSO 2024-2025

Documentos relacionados

- Convocatoria, Resolución de 16 de enero de 2025.
- Primera resolución, provisional
- Segunda resolución, definitiva